



ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SEGUAP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A."

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de mayo del dos mil veinte y siendo las 17H15 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Rafael Carvajal N80-170 Y Ramón Barrera de esta ciudad, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía, a saber:

A C C I O N I S T A S	N o . A c c i o n e s	C A P I T A L S O C I A L U S D
1.- PAREDES ROSERO CATHERINE NICOLE	720	\$ 720,00
2.- REINA BECERRA JULIO ANDRES	80	\$ 80,00
T O T A L (U S D \$):	800	\$ 800,00

Dirige la sesión la Srta. Catherine Nicole Paredes Rosero, accionista de la Compañía y actúa como secretario el Señor Presidente Ejecutivo, Ana Yolanda Gomez.

Los asistentes, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y los demás pertinentes de los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta Universal de Socios de la Compañía SEGUAP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

La secretaria Sra. Ana Yolanda Gomez, Presidente Ejecutivo de la compañía, comprueba que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y continúa la sesión.

Se declara instaurada la sesión y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el año 2019.
- 2.- Lectura del Informe del COMISARIO sobre los estados Financieros - Ejercicio Económico 2019.
- 3.- Lectura de los Estados Financieros del año 2019.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el año 2019.

El secretario de la Junta procede a leer el Informe de Gerente General por el año 2019, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

Lectura e Informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía. 2019.

El secretario procede a leer el informe Económico de la compañía por el año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Lectura de los Estados Financieros del año 2019.

Se pasa a tratar el tercer punto y el secretario de la Junta procede a leer los Estados Financieros de la compañía por el año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Sin otro punto a tratar, se suspende la sesión a las 18:30 hasta que el Secretario redacte la presente acta. Se reinstala la sesión a las 19:15, el Secretario procede a dar lectura el acta, la misma que es aprobada en todas sus partes. Se levanta la sesión a las veinte horas, firmando para constancia conjuntamente todos los presentes.



Catherine Nicole Paredes Rosero
Presidente De La Junta



Ana Yolanda Gomez
Secretario de la Junta



Catherine Nicole Paredes Rosero
Accionista